

En Proceso de Rescate la Iglesia de Tacuba

(Por Pedro Rodríguez) Restaurar un monumento es un trabajo lento que requiere dedicación e investigación para lograr darle "vida". La Iglesia de Tacuba, construida en 1706, está en proceso de ese rescate, declara a EL DIARIO DE HOY la arquitecto Sonia de Leiva.

La profesional forma parte del personal técnico con que cuenta la Dirección de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural, de la Subsecretaría de Cultura, Juventud y Deportes.

Al ser entrevistada sobre la labor que realizan para salvar las joyas que nos legó la colonia española, refiere que El Salvador cuenta con más de cien iglesias con características diversas y en lugares donde muy pocos salvadoreños saben que existen. A esto se agregan muchas casas que fueron construidas a principios de siglo como la Casa Munguía, Ambrogli, Portal La Dalía, Ferreteria Bou y otras. Se incluye el Palacio Nacional, los teatros nacionales de Santa Ana y San Miguel.

Cuando se refiere a que el trabajo de restaurar necesita de tiempo, dice a

manera de ejemplo, que un solo monumento les puede llevar hasta 10 años de trabajo continuo. La mayor parte la utilizan en levantar planos por los menos 60 documentos para conocer por pasos qué es lo que van a restaurar, cómo lo han encontrado, de qué material está construido, ubicación, fallas estructurales, etapas de construcción, datos históricos, vegetación, levantamiento topográfico y arquitectónico del estado en que se encuentra el monumento, etc.

Al referirse al trabajo que desde hace 2 años vienen realizando en la Iglesia de Tacuba, ubicada a 18 kilómetros de Ahuachapán, y que fue destruida por el terremoto "Santa Marta" en 1773, explica que en cuanto a mayores datos históricos sobre el templo han tenido dificultades porque todos los documentos fueron destruidos en 1932.

Esta situación obligó a los técnicos del Patrimonio a abrir fosas en la zona en busca de datos históricos. Lo único que han encontrado a la fecha, dice, son restos de cuerpos humanos los que enviaron a la Universidad Nacional

en su oportunidad, para determinar si eran precolombinos, pero la investigación trajo como respuesta que se trata de cadáveres recientes.

Indica que la vegetación es la que mayor daño ha causado a la iglesia, al penetrar las raíces de árboles frondosos al pie de las paredes y las plantas menores han causado depredación en toda la estructura, convirtiendo en tierra fértil sus paredes. Esto ha permitido que realicen una limpieza de la vegetación.

Los detalles enunciados por la señora de Leiva reflejan que en el trabajo de restaurar un monumento, no se puede predecir ni el tiempo en que se ejecutará ni los costos, porque a cada paso que dan en la labor surge un nuevo caso que tienen que investigar a fondo. Lo mismo resulta cuando empiezan a buscar materiales para sustituirlos por los originales de un monumento, que en la mayoría de veces no los encuentran. Menciona como ejemplo la madera que llevan muchas iglesias, cuyas dimensiones hoy en día no se encuentran.

—Favor pase a la página 17.



CANDIDATAS A REINA.— En la Casa Comunal de la colonia Santa Lucía, se realizará la elección y coronación de la Reina del equipo "Halcones". Participan como candidatas, de izquierda a derecha: Roxana Margarita Campos, Ana Lillian Cruz, Berta Alicia Mendoza, Patricia Elizabeth Rivera, Marina Elizabeth Velásquez, Sara Josefina Aguirre, Sandra Yanira Rivas, Rosa Olinda Meléndez y Mercedes Muñoz.

Procuraduría no Puede Decidir las Adopciones

"La Procuraduría General, según nuestra Constitución, no puede decidir sobre adopciones de menores", dice don Rafael Sol Aragón, en declaraciones para EL DIARIO DE HOY.

Sol agrega que hace unos días se anunció públicamente que dentro de poco tiempo, el país contará con una nueva Ley de Adopción. Al respecto añade que "esa idea nos parece excelente, pues sin duda ella contribuirá a que tanto niño carente de hogar encuentre el cariño y el apoyo necesarios, para convertirse en un ciudadano útil a la sociedad, pero llama poderosamente la atención que será la Procuraduría General la que decidirá sobre adopciones".

MARCO JURIDICO DE PROCURADURIA

Pregunta "cómo se justificaría legalmente promulgar un Decreto que diera a la Procuraduría tal

competencia, ya que el Art. 100 C.P. dice que corresponde al Procurador General de Pobres "velar por la defensa de las personas e intereses de los menores y demás incapaces", y velar significa vigilar, cuidar solícitamente, estar atento a que las leyes se cumplan en favor de los necesitados, pero no indica que compete a la Procuraduría la aplicación de esas leyes".

SOBRE LA ADOPCION

Añade Sol que "el principio constitucional enun-

ciado tiene su desarrollo en la Ley Orgánica del Ministerio Público, y en ella no encontramos, en lo que atañe a la Procuraduría de Pobres, ningún "Departamento de Adopción", como dice el proyecto publicado".

Aclara que "en las adopciones se pueden dar casos controvertidos como las nulidades y revocatorias, o puede haber oposición ¿Ante quién se podrá recurrir en esos casos? El proyecto dice que de la resolución pronunciada por

—Favor pase a la página 17.

18.065 Manzanas Menos de Algodón para 1982

La cosecha de algodón de 1981/82 se recolectará en una extensión de 65.500 manzanas, que comparadas con las que se utilizaron el año 1980/81, que fueron de 83.065.25, dan un total de 18.065.25 manzanas que no se han utili-

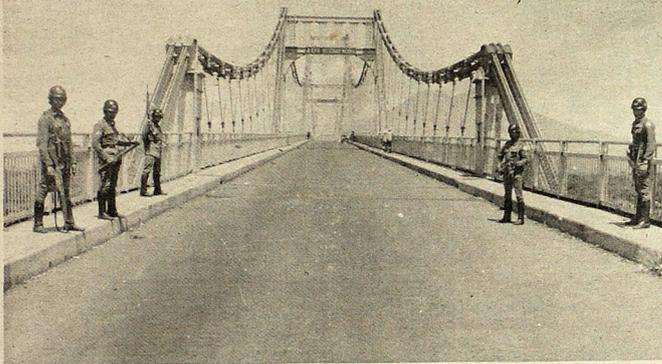
vado por "razones ya conocidas", según los informes proporcionados por la Cooperativa Algodonera Salvadoreña a sus socios.

Se hace notar en el mismo informe de la Algodonera que el Ministerio de Agricultura y Ganadería otorgó el año pasado permisos para sembrar 101.069.25 manzanas en todo el país, mientras que en el presente año la cantidad de permisos es para sembrar 90.836 manzanas.

Lamentablemente dice el mismo informe la mayoría de terrenos no cultivados se encuentran en lugares costeros, donde la producción de algodón siempre ha sido abundante. Hoy añaden esos sitios se han vuelto abandonados, debido a la presencia de individuos que "no dejan trabajar a nadie".

Con la menor producción de algodón añaden habrá también menos semilla de algodón, por lo cual habrá necesidad de importarla para producir el aceite comestible para personas y el alimento necesario para el ganado.

En cuanto a la producción de algodón, se hace notar que es de 35 quintales promedio por manzana, el cual, multiplicado por 65.500 manzanas, da un total de 2 millones 292 mil 500 quintales, según el informe.



SAN MARCOS LEMPA.— Estricta vigilancia es ejercida por agentes de la Guardia en el Puente de Oro, para evitar atentados como el de la vez anterior, cuando fue descubierto un vehículo con artefactos dinamiteros. Guardias en acción.

Reinas Forman Comisión Día del Niño en S. Ana

SANTA ANA.—La próxima semana habrá una reunión a la que han convalidado las reinas de las Fiestas Julias, la Mesa Redonda Panamericana de Mujeres, Bomberos Nacionales y las señoras de los Mercados, para integrar con los asistentes la Comisión Pro-Día del Niño, que se conmemora el 5 de octubre.

"La idea es solicitar posteriormente el apoyo de la Banca, Industria, Comercio y personas altruistas, para comprar lo necesario y ofrecer tardes alegres a los niños de cantones, barrios y colonias marginales y repartirles ropa y calzado", dijeron las reinas.

La invitación la han cursado las reinas Patricia

Jacqueline Santamaría Castro, de las Fiestas Julias; Macarena Montenegro Fuentes Perla, de Mesa Redonda Panamericana de Mujeres, Sección Santa Ana; Nora Elvira Lara Calderón, de Bomberos Nacionales y Cristina de Los Angeles Herrarte, del mercado N° 1.

SANTA ANA.—A nivel de zona será el Congreso que tendrá lugar el 11 de octubre en esta ciudad, por parte del Partido Demócrata Cristiano (PDC), según lo informa doña Fantina Rivera de Martínez, miembro de la referida agrupación política. El evento tendrá lugar en lugar que oportu-

—Favor pase a la página 15.

Nueva Promoción en Universidad

Ciento cincuenta y un nuevos profesionales se graduaron ayer, en la nueva promoción de la Universidad Nacional, durante acto que se llevó a cabo en el auditorio del Instituto Nacional "Francisco Morazán".

Los nuevos profesionales se graduaron en Ingeniería y Arquitectura, Ciencias Agronómicas, Odontología, Ciencias y Humanidades, Jurisprudencia y Ciencias Sociales, Química y Farmacia, así como varios incorporados en la rama de la Medicina.

Presidieron los actos, el rector, Dr. Miguel Angel Parada; fiscal, Dr. Jorge Alberto Gómez Arias y el secretario general, Lic. Ricardo Ernesto Calderón.

Secuestradores Amenazan a Mario Lewy Van Severén

Un comunicado del Comando Guerrillero "Francisco Mena Sandoval" amenaza la vida de don Mario Lewy Van Severén.

En llamada telefónica a este diario, los miembros del CG-FMS informaron que en los servicios sanitarios de una cafetería cerca del Parque Infantil, estaba un comunicado "urgente". Al llegar a recogerlo, un individuo que se encontraba en el establecimiento se acercó a los reporteros y les dijo "que se publique".

El comunicado dice que "el martes 8 de septiembre procedieron a la captura del señor Mario Lewy Van Severén, con el objeto de cobrar un impuesto de guerra". Señalan que ya informaron las condiciones para obtener su liberación y hasta el 22 del corriente no han podido llegar a ningún acuerdo de negociación.

"Habiendo agotado un segundo plazo y al obtener

nuevamente una respuesta negativa de cumplir las exigencias, resuelven proceder a la ejecución del capturado el día martes veintinueve a las doce horas".

Amigos del señor Lewy Van Severén, al comentar la noticia publicada ayer sábado, donde dice el capitán Francisco Emilio Mena Sandoval, que él no ha fundado el escuadrón que lleva su nombre y el cual tiene secuestrado al señor Lewy Van Severén y que hace responsables de este hecho a los del mencionado grupo, "que sólo tratan de desprestigiarlo", dijeron que les parece extraño que habiendo negado Mena Sandoval la existencia de ese grupo, éste venga con el comunicado mencionado arriba, usando su nombre, lo que deja en claro, según la opinión de los amigos de Lewy, que los secuestradores no pertenecen a ningún grupo guerrillero.